

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Requena

*2024/03598 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la instrucción del expediente y la constitución de la comisión especial para el nombramiento de hijos predilectos y de hijo adoptivo de la ciudad a favor de los fundadores de la Fiesta de la Vendimia.*

#### ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 14-03-2024, se adoptaron los siguientes acuerdos:

"PRIMERO: Aprobar la instrucción del Expediente para nombramiento de Hijos Predilectos a favor de D. Pablo Cano García, D. Manuel García Gómez, D. Alfonso Gil Iranzo, D. Pascual Ortiz Sánchez, D. Francisco Sánchez Roda, D. Antonio Villanueva García, y de Hijo Adoptivo a favor de D. Antonio Molina Plaza (Fundadores de la Fiesta de la Vendimia de Requena)

SEGUNDO: Constituir la Comisión Especial que ha de informar el expediente que se instruye para nombramiento de Hijos Predilectos a favor de D. Pablo Cano García, D. Manuel García Gómez, D. Alfonso Gil Iranzo, D. Pascual Ortiz Sánchez, D. Francisco Sánchez Roda, D. Antonio Villanueva García y de Hijo Adoptivo a D. Antonio Molina Plaza (Fundadores de la Fiesta de la Vendimia de Requena) con los siguientes Concejales/las de esta Corporación Municipal:

D. Alberto García Cabañas  
D. Mario Sánchez González  
D.<sup>a</sup> María José Martín Muñoz  
D. Javier Jordá Sánchez  
D. Ezequiel Tena García."

Se abre un plazo de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOP y en el Tablón Electrónico Municipal, a fin de que, enterados del Expediente, puedan personarse en el mismo cuantos en general lo consideren, y abundar lo que estimen sobre la Propuesta de nombramiento.

Requena, a 18 de marzo de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

